

nombrar otro var Concejal que desempeñe
dichas funciones; y el Ayuntamiento enterado de ello
expuso por su muy digno presidente Don
Dn. Nombas y nombró Regidor interinterior
de este Ayuntamiento al de igual clase Don
Joaquín fernandez Sanchez

Por dicho var Presidente se dio cuenta de
un oficio del Estanco Económico de la prov.
representando algunos medios que pueden adoptarse
para el ingreso en cosas municipales de los
recargos incluidos en la matrícula de subsidio
y repartimiento de la territorial del presente
año económico; y el Ayuntamiento enterado
de acuerdo; y acordó por el siguiente
medio cual es, el de recibir el importe
de dichos recargos de manos del agente
del Banco de España en esta villa D. José
Pequer y Rodenas

Se dio cuenta del extracto de las sesio-
nes formadas de las celebradas en los
meses de Julio, Agosto y Setiembre del
presente año económico; y el Ayuntamiento
hallándolo conforme le pareció en
aprobación mandando se remitan
con atenta oficio a los D. D. D. D.
de la prov. para su inserción en el
Boletín Oficial de la misma a los efectos
previstos en la ley municipal
vigente.

Con lo que se levantó la sesión
que firmaron de todos los D. D. D. D.

